



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

**ACTA**  
**Junta Académica Ordinaria**  
----- 05 de Abril de 2024 -----

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día miércoles 05 de abril de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Encargada de la Secretaría de la Facultad, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera de los P.E Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera del P.E Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Pablo San Martín de Angel; Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera; Dr. Raúl Allende Molar; Dra. Sara Aida Alarcón Pulido; Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz; Dra. Consuelo Domínguez Barradas; Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz; Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco; Dr. Francisco Limón Salvador; Dra. Flor María Montero Solís; Mtro. Alejandro Sosa Martínez; Dra. Karla Cirila Garcés García Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano; Dr. Adán Guillermo Jordán Garza; Dr. José de Jesús Salas Pérez; Mtro. Rubén Darío López Castro; Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez; Dr. Carlos David Pérez Brígido; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez; Dra. Abigail Tabarez Rojas; Dra. Amalia Cabrera Núñez Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes; Dra. Edelmira Jácome Sosa; Dra. Melina Maribel Ojeda Chi; Mtro. Marco Antonio Alarcón Zapata; Mtro. Miguel Ángel González Salas; Mtro. Alfredo González Castro; Mtro. Gil Josué González Vicencio; Mtro. Sergio Omar Nieto Rosaliano; Dra. María De la Luz Hernández Herrera; Dra. Alejandra Guadalupe Rodriguez Betancourt; Mtra. Grace Alice Cooper Ruiz; Dra. Verónica Borbolla Perez; Dra. Vianeth Méndez Cortez; Dra. Gabriela Romina Hernández Carbajal; Dr. Rigoberto Gutiérrez Molina; Mtra. Alejandra García Cobos; Mtro. Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara; MVZ. David Reyes Córdova; Mtro. Alejandro Dueñas Meza; Mtra. Paulina Lema Franco; Mtra. Brenda Mariana Hernández Mar; Mtro. José Luis Martínez Núñez; Mtra. Xochiquetzalt Peralta Jiménez; Mtra. Josefina Cobos Pérez; así como el Representante alumno del P.E de Ingeniero Agrónomo, C. Enrique de Jesús Ríos Martínez, Consejero Alumno de la Facultad Rubén Fuentes García, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos en el Auditorio de la Facultad, con el objeto de tratar el asunto previsto en la convocatoria de fecha 02 de abril de 2024 en la que se convocó a sesión ordinaria publicada por la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera Directora Provisional de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en términos de



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

## ACTA

### Junta Académica Ordinaria

----- 05 de Abril de 2024 -----

lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal -----
2. Presentación del informe del Comité de Pro-mejoras y solicitud de aval de la Junta Académica, con base en el Artículo 17, fracción VIII del reglamento de Pro-mejoras y artículo 85, fracción 17 del Estatuto General-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

Como **primer punto** La Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Encargada de la secretaría de la Facultad, hace el pase de lista presencial. Acto Seguido, se informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 52 miembros de la junta académica de un total de 92, lo que representa 56% de asistencia, por lo que, se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica ordinaria, de acuerdo con el Artículo 294, Fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008.

Como **segundo punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, presenta al pleno de la Junta Académica el informe de Comité Pro-Mejoras correspondiente al periodo agosto 23 – enero 24, en cumplimiento con base en el Artículo 17, fracción VIII del Reglamento de comités Pro-Mejoras de las entidades académicas, y al Artículo 85 fracción 17 del Estatuto General.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas del día de su fecha.